

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIPRONTO S.A.,  
CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Enero del dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas situadas en DOLORES SUCRE No. 207-A Y MARACAIBO, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MEDIPRONTO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: CASTILLO ZAPATA RICARDO ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; LOOR MOLINA FRANCISCO HERMOGENES, por sus propios derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y ZAPATA SANCHEZ VIVIANA LORETO, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO CINCUENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora ZAPATA SANCHEZ VIVIANA LORETO, y actúa como Secretario del Junta el señor CASTILLO ZAPATA RICARDO ALEJANDRO.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único punto del día, la revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, cortados a Diciembre 31 del 2016

Toma la palabra la señora ZAPATA SANCHEZ VIVIANA LORETO quien manifiesta a la Junta General de Accionistas su total conformidad con los resultados obtenidos en el año 2016 por la Compañía MEDIPRONTO S.A.; y de manera unánime se aprueban los mencionados Estados Financieros, agradeciendo al personal responsable de esta gestión.

Una vez conocido y aprobado el único punto a tratarse se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad por la Junta General, con lo cual se declara concluida la sesión.

ZAPATA SANCHEZ VIVIANA LORETO  
ACCIONISTA

LOOR MOLINA FRANCISCO HERMOGENES  
ACCIONISTA

CASTILLO ZAPATA RICARDO ALEJANDRO  
ACCIONISTA  
SECRETARIO AD-HOC